

Santiago, 28 de abril de 2023
GG N° 150/2023

HECHO ESENCIAL

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
NUEVO CAMINO NOGALES – PUCHUNCAVÍ S.A.**

Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 464

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30, de 10 de noviembre de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, por la presente informo el siguiente Hecho Esencial de **SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO CAMINO NOGALES – PUCHUNCAVÍ S.A.** (la "Sociedad"):

El 28 de abril de 2023 tuvo lugar la séptima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, oportunidad en la que se procedió con la renovación del directorio de la Sociedad para un nuevo periodo de tres años, el que ha quedado compuesto por las siguientes personas:

- Don Carlos García-Faure Enebral;
- Don Pablo Ybáñez Rubio; y
- Don Rodrigo Jensen Montt.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Juan Facuse Meléndez
Gerente General
SOCIEDAD CONCESIONARIA
NUEVO CAMINO NOGALES – PUCHUNCAVÍ S.A.

c.c.: Archivo

Sociedad Concesionaria Nuevo Camino Nogales-Puchuncaví S.A.
Cerro El Plomo 5855, Of. 1607-1608, Piso 16, Las Condes
Santiago – Chile C.P. 7561160
Teléfono: +56 22 871 85 00 / 08 / 09